

Popayán (Cauca), 5 de agosto de 2025

**Señores**  
**PRESIDENTES DE CLUBES**  
**TECNICOS DE CLUBES**  
**Ciudad**

Atento saludo.

La Liga de Karate Do del Cauca en uso de sus facultades y dando cumplimiento al cronograma anual de actividades para el año 2025 convoca a todos los clubes interesados a participar en el **III Campeonato Departamental 2025** que se realizará los días 6 y 7 de septiembre del presente año desde las 7:30 am en la ciudad de Popayán en las instalaciones del **COLISEO DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE TULCAN**, cuyo objetivo es conformar la Selección Cauca, continuar con el proceso competitivo Federado y descubrir talentos en el ámbito deportivo en los clubes y las escuelas de formación.

**Cronograma de inscripción:**

FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACTIVIDAD
Viernes 5 de agosto 2025	Lunes 25 de agosto 2025	Los clubes remitirán al correo electrónico de la liga <a href="mailto:ligakaratedocauca@gmail.com">ligakaratedocauca@gmail.com</a> la inscripción de sus deportistas que participarán en el Campeonato.
Martes 26 de agosto de 2025 (12:00 m)	Miércoles 27 de agosto 2025	Se cierran las inscripciones (el club que mande listados en este intervalo será tenidos en cuenta para participar en el Campeonato, pero se cobrará multa). Listados definitivos de los clubes inscritos para participar.
Jueves 28 de agosto de 2025	Viernes 29 de agosto de 2025	Revisión y ajustes de los clubes Inscritos.
Sábado 30 de agosto de 2025	Domingo 31 de agosto de 2025	Listados definitivos de los clubes Participantes en el II Campeonato Departamental 2025.

Los clubes serán los únicos encargados de avalar y registrar la inscripción de los deportistas afiliados, ningún deportista, sin excepción, podrá hacerlo directamente a la Liga de Karate do del Cauca.

Todo deportista deberá utilizar en competencia, el equipo obligatorio de protección HOMOLOGADOS establecido por la W.K.F (Karategi blanco, protector bucal,

---

guantines rojos o azules, protector de empeine, protector de espinillas, protector de pecho para damas, cinturón rojo o azul).

El pesaje oficial de los deportistas que compiten el sábado 6 de septiembre se llevará a cabo el viernes 5 de septiembre 2025 en las Instalaciones del **DOJO EL DIAMANTE** a las 5 pm, y los deportistas que compiten el día domingo 7 de septiembre se llevará el a cabo el sábado 6 de septiembre 2025 en las instalaciones del **COLISEO DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE TULCAN**, según agenda general del evento, y se realizará por orden de divisiones de peso, para este evento se utilizará metodología de bascula abierta, la cual estará disponible de 9:00am a 5:00pm..

Los deportistas que no registren el peso en la división y en la que fueron inscritos quedarán automáticamente eliminados de la categoría y de la planilla oficial.

Se recomienda a los entrenadores de clubes que **inscriban a sus deportistas que consideran que están preparados deportivamente (niveles técnico, físico y mental)** por la exigencia del Campeonato.

**Costo de inscripción:** El valor de la inscripción tiene un costo de ochenta y cinco mil pesos (\$85.000) por deportista y por categoría. Si participa en las dos modalidades (Kata y Kumite) el costo es de ciento cuarenta mil pesos (\$140.000).

La consignación de inscripciones de los deportistas se debe realizar por medio de la cuenta de Ahorro de la Liga de Karate do del Cauca Banco BANCOLOMBIA No: 26143494160, a más tardar el lunes 1 de septiembre de 2025 y enviar el soporte de pago al correo de la Liga, [ligakaratedocauca@gmail.com](mailto:ligakaratedocauca@gmail.com).

**NOTA:** Si posterior al cierre de la Inscripción, los clubes solicitan cambios se cobrará una Penalidad de treinta y cinco mil pesos (\$35.000), por cada cambio realizado.

Atentamente,



**MILLER EGAS PEREZ**  
Presidente  
LIGA DE KARATE DO DEL CAUCA  
Email: [ligakaratedocauca@gmail.com](mailto:ligakaratedocauca@gmail.com)

### III CAMPEONATO DEPARTAMENTAL INTERCLUBES 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2025

#### Costos de Inscripción

Nº	CATEGORIA	INSCRIPCION ORDINARIA
1	SENIOR	\$85.000
2	SUB 21	\$85.000
3	16-17 AÑOS JUNIOR	\$85.000
4	14-15 AÑOS CADETES	\$85.000
5	12-13 AÑOS INFANTIL	\$85.000
6	10-11 AÑOS PREINFANTIL	\$85.000
7	8-9 AÑOS	\$85.000
8	6-7 AÑOS	\$85.000
9	OPEN, 12-13, 14-15, 16-17, + 18	\$ 50.000

#### Registro y participación

- Cada Club deberá enviar el listado de sus deportistas especificando la edad, peso, grado, talla y categoría (según planilla adjunta) y dentro de las fechas establecidas según el cronograma de inscripción.
- El pago de inscripciones se debe realizar a más tardar el 1 de septiembre de 2025.
- Los Clubes que no hayan cancelado sus inscripciones dentro de la fecha anteriormente citada, NO PODRAN PARTICIPAR.
- Sin excepción todo deportista debe portar su documento de identidad original en caso de ser requerido y carnet de Salud.
- Cada club podrá inscribir un máximo de cuatro (4) deportistas por categoría en la modalidad de Kata y cuatro (4) deportistas en Kumite por cada división de peso corporal.
- En la modalidad de Kata y Kumite individual, se realizará la eliminatoria de acuerdo al número de competidores, según el reglamento y las normas internacionales establecidas por la W.K.F.
- Todo deportista debe utilizar en competencia, el equipo obligatorio de protección establecido por la W.K.F.
- Las Damas se pesan en top y lycra, los Varones en interior o bóxer (en ningún caso se permitirá en sudaderas y/o otras prendas deportivas).
- Los deportistas que no registren el peso en el cual fueron inscritos quedan automáticamente eliminados de la categoría y de la planilla oficial.
- ***Debe haber inscrito mínimo tres (3) competidores de diferente club por categoría para llevarla a cabo; el comité organizador del evento puede***

---

***fusionar la categoría con la siguiente si esta no cumple con los requisitos exigidos.***

- Cada club debe nombrar un delegado, quien será el encargado de representar su club deportivo, manifestar las inquietudes, reclamo o novedad y estar presente en las reuniones pertinentes con el comité organizador.
- Los clubes serán los únicos encargados de avalar la participación de los deportistas, ningún atleta, sin excepción podrá hacerlo directamente a la Liga de Karate Do del Cauca.
- Las edades de los deportistas que cambian de categoría tendrán una tolerancia en tiempos de 30 días para poder participar en la categoría siguiente, en ningún caso se permitirá modificar esta norma.
- En la categoría senior, solo se cobra una inscripción para kata y Kumite; aclarando que si el deportista participa solo en kata equipo o solo en Kumite equipo él debe pagar su inscripción en el campeonato departamental de manera individual. En las demás categorías los deportistas deben pagar por separado cada modalidad.
- Todos los clubes deberán obligatoriamente certificar que todos sus Deportistas, Jueces, Entrenadores y delegados están afiliados a una empresa de salud para poder participar en el Evento.
- Únicamente podrán estar dentro del área de competencia los deportistas de la categoría, su entrenador y delegado. Cualquier persona diferente a las mencionadas, se penalizará al deportista y/ o club que represente.
- El pesaje y el sorteo se harán un día antes de la realización de la competencia, en el lugar y hora determinado por la organización, atendiendo al horario y lugar que disponga la organización. Cualquier imprevisto comunicarlo con antelación.
- Los reclamos solo podrán ser presentados por el delegado de cada club, por escrito y previo depósito de \$160.000 pesos m/cte, ante el comité organizador quienes serán los encargados de examinar y fallar en última instancia. Solo se devolverá el dinero si el reclamo es efectivo.
- El pesaje se hará el día viernes 5 de septiembre de 2025 en las instalaciones del **DOJO EL DIAMANTE** y el día sábado 6 de septiembre de 2025 en las instalaciones del **COLISEO DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE TULCAN**. Cualquier imprevisto se comunicará con antelación.
- El sorteo se realizará de manera virtual el 5 de septiembre de 2025 a las 7 pm.

## **DESARROLLO DEL EVENTO:**

- **Viernes 5 de septiembre de 2025 DOJO EL DIAMANTE:**

04:00 p.m - 05:00 p.m., pesajes (senior, Sub 21, Junior y Cadetes)

- **Sábado 6 de septiembre de 2025 Coliseo CDU:**

08:00 a.m – Inicio del I Campeonato Departamental Kata y Kumite (Senior, Sub 21, Junior y Cadetes), incluye las categorías Open de las mismas edades.

12:30 p.m - Receso

1:30 p.m - Continuación de competencias

05:00 p.m – 6:00 p.m pesajes (Infantil, preinfantil, 8-9 años, 6-7 años)

- **Domingo 7 de septiembre de 2025 Coliseo CDU:**

8:00 am – Inicio de competencia Kata y Kumite (Infantil, preinfantil, 8-9 años, 6-7 años), incluye las categorías Open de las mismas edades.

12:30 p.m - Receso

1:30 p.m - Continuación de competencias

## **NIVELES, CATEGORIAS Y MODALIDADES DE COMPETENCIA**

**PRINCIPIANTES:** 9º, 8º kyu (cinturones blancos hasta cinturones amarillos)

**INTERMEDIOS:** 7º y 6º kyu (cinturones naranjas y cinturones azul)

**AVANZADOS:** 5º Kyu en adelante (cinturones verdes en adelante)

<b>KATAS SEGÚN GRADO Y ESTILO</b>			
<b>PRINCIPIANTE DE 9 A 8 KYU</b>			
<b>SHOTOKAN</b>	<b>SHITORYU</b>	<b>GOJU RYU</b>	<b>NOTA</b>
<b>Taikyokus</b>	KihonKata ichi	Taykiokus	El deportista podrá repetir Kata de forma Intercalada.
<b>Heian Shodan, Heian Nidan y Heian Sandan</b>	Chin no Kata (Gekisai 1), Pinan shodan, Pinan Nidan, Pinan Sandan	Gekisay daiIchi	
<b>KATA INTERMEDIOS 7º Kyu y 6ºkyu</b>			
<b>SHOTOKAN</b>	<b>SHITO RYU</b>	<b>GOJU RYU</b>	<b>NOTA</b>
<b>Taikyokus</b>	KihoKata Ichi	Taikyokus	No se permite

<b>Todos los Heian</b>	Chinno Kata (Gekisai 1)	Gekisaydai Ichi (Gekisai 1)	Repetir Kata en intermedio
<b>Basaidai</b>	Todos los Pinan	Gekisaydai Ni (Gekisai 2)	
<b>Jion</b>	Bassai dai	Saifa	
Empi	Juroku	Unsu	
Kankudai	Kousoukundai	Seipai	
Tekki Shodan	Seienchin	Seienchin (Seiyunchin)	
Jiin	Matsukaze	Shisoshin	
Kanku Sho	Kousoukun sho		
<b>KATA AVANZADOS 5TO KYU EN ADELANTE</b>			
SHOTOKAN	SHITO RYU	GOJU RIU	NOTA
<b>KATA LIBRE según lista oficial WKF</b>	<b>KATA LIBRE según lista oficial WKF</b>	<b>KATA LIBRE según lista oficial WKF</b>	<b>Se elige el número de Kata a ejecutar en el listado de Katas WKF</b>

**Nota:** En la modalidad de Kata Equipo Masculino / Femenino JUNIOR, Sub 21 y SENIOR se organizan los encuentros de acuerdo al número de inscritos.  
Un equipo por club.

CATEGORÍAS	RAMA	KATA			
		PRINCIPIANTES 9-8 KYU	INTERMEDIO S 7-6 KYU	AVANZADOS 5 KYU EN ADELANTE	KATA EQUIPO
6- 7 AÑOS (ESCUELAS DE FORMACION)	FEM	X	X	NA	
	MAS	X	X	NA	
8- 9 AÑOS (ESCUELAS DE FORMACION)	FEM	X	X	X	X
	MAS	X	X	X	
10- 11 AÑOS (PREINFANTIL)	FEM	X	X	X	X
	MAS	X	X	X	
12- 13 AÑOS (INFANTIL)	FEM	X	X	X	X
	MAS	X	X	X	
14- 15 AÑOS (CADETES)	FEM	X	X	X	X
	MAS	X	X	X	
16- 17 AÑOS (JUNIOR)	FEM	X	X	X	X
	MAS	X	X	X	

18-20 AÑOS SUB 21	FEM	X	X	X
	MAS	X	X	X
SENIOR	FEM	X	X	X
	MAS	X	X	X

CATEGORÍAS	RAMA	KUMITE			
		PRINCIPIANTES 9-8 KYU	INTERMEDIOS 7-6 KYU	AVANZADOS 5 KYU EN ADELANTE	KUMITE EQUIPOS
6-7 AÑOS (ESCUELAS DE FORMACION)	FEM	-19KG, +19KG	-19KG, +19KG	NA	NA
	MAS	-20KG, +20KG	-20KG, +20KG	NA	NA
8-9 AÑOS (ESCUELAS DE FORMACION)	FEM	-28KG, +28KG	-28KG, +28KG	-28KG, +28KG	NA
	MAS	-28KG, +28KG	-28KG, +28KG	-28KG, +28KG	NA
10- 11 AÑOS (PREINFANTIL)	FEM	-35KG, +35KG	-35KG, +35KG	-35KG, +35KG	NA
	MAS	-35KG, +35KG	-35KG, +35KG	-35KG, +35KG	NA
12- 13 AÑOS (INFANTIL)	FEM	-45KG, +45KG	-45KG, +45KG	-45KG, +45KG	NA
	MAS	-47KG, +47KG	-47KG, +47KG	-47KG, +47KG	NA
14- 15 AÑOS (CADETES)	FEM	-54KG, -61KG, +61KG	-54KG, -61KG, +61KG	-54KG, -61KG, +61KG	NA
	MAS	-57KG, -70KG, +70KG	-57KG, -70KG, +70KG	-57KG, -70KG, +70KG	NA
16- 17 AÑOS (JUNIOR)	FEM	-59KG, -66KG, +66KG	-59KG, -66KG, +66KG	-59KG, -66KG, +66KG	NA
	MAS	-61KG, -76KG, +76KG	-61KG, -76KG, +76KG	-61KG, -76KG, +76KG	NA
18-20 AÑOS (SUB 21)	FEM	-55KG, -61KG, +61KG	-55KG, -61KG, +61KG	-55KG, -61KG, +61KG	X
	MAS	-67KG, -75KG, +75KG	-67KG, -75KG, +75KG	-67KG, -75KG, +75KG	
SENIOR	FEM	-61KG, -68KG, +68KG	-61KG, -68KG, +68KG	-61KG, -68KG, +68KG	
	MAS	-67KG, -84KG, +84KG	-67KG, -84KG, +84KG	-67KG, -84KG, +84KG	

- Se realizará, además de las categorías individuales, un open a partir de las categorías 12-13 (INFANTIL) tanto masculino como femenino de la siguiente manera:
  - Open 12-13 años (INFANTIL) masculino y femenino.
  - Open 14-15 años (CADETES) masculino y femenino.
  - Open 16-17 años (JUNIOR) masculino y femenino.
  - Open + 18 años (SENIOR) masculino y femenino.

Las categorías Open tendrán los siguientes premios:

- Campeón: \$160.000.
- Subcampeón: \$110.000.
- Tercero: \$80.000.

- El tiempo efectivo de Kumite para la categoría SENIOR Y SUB 21 es de tres (3) minutos, para las categorías CADETES Y JUNIOR será de 2 minutos; en las categorías 6-7 años, 8-9 años, PREINFANTIL E INFANTIL se maneja un tiempo de minuto y medio.
- En cada categoría y modalidad Open deben estar inscritos mínimo seis (6) deportistas para que se realice la competencia, de lo contrario quedará desierta y no se realizarán las competencias.

**Nota: Los Karategis con franjas rojas y azules serán opcionales.**

**Nota: Los cascos, pecheras y protector inguinal en las categorías -U14 y -U12 será obligatorios.**

### **PREMIACIÓN:**

Todas las categorías serán premiadas con medalla de la siguiente manera:

- 1- Primer Lugar - Medalla de Oro
- 2- Segundo Lugar - Medalla de Plata
- 3- Tercer Lugar - Medalla de Bronce
- 4- 2º Tercer Lugar - Medalla de Bronce

El club que obtenga el mayor número de medallas de oro, en las categorías, será el campeón; en caso de empate se tendría en cuenta el número de medallas de plata y de bronce. Para esto solo se tendrán en cuentas las categorías que tengan mínimo (4) participantes.

Se premiará con trofeo a los clubes hasta el tercer lugar. Los clubes se podrán dividir en A y B de acuerdo al número de competidores, pero en ningún caso podrán sumarse los puntajes de las dos divisiones del club, para el resultado final de los clubes ganadores del II Campeonato Departamental 2025.

**Nota: Según el artículo 16 de nuestros Estatutos, es deber de todos los clubes afiliados, participar en las competencias o eventos deportivos oficiales programados por la Liga.**

## APÉNDICE 1: KATA LIST OFICIAL

1	Anan	35	Jiin	69	Passai
2	Anan Dai	36	Jion	70	Pinan Shodan
3	Ananko	37	Jitte	71	Pinan Nidan
4	Aoyagi	38	Juroku	72	Pinan Sandan
5	Bassai	39	Kanchin	73	Pinan Yondan
6	Bassai Dai	40	Kanku Dai	74	Pinan Godan
7	Bassai Sho	41	Kanku Sho	75	Rohai
8	Chatanyara Kusanku	42	Kanshu	76	Saifa
9	Chibana No Kushanku	43	Kishimono No Kushanku	77	Sanchin
10	Chinte	44	Kousokun	78	Sansai
11	Chinto	45	Kousokun Dai	79	Sanseiru
12	Enpi	46	Kousokun Sho	80	Sanseru
13	Fukyugata Ichi	47	Kururunfa	81	Seichin
14	Fukyugata Ni	48	Kusanku	82	Seienchin (Seiyunchin)
15	Gankaku	49	Kyan No Chinto	83	Seipai
16	Garyu	50	Kyan No Wanshu	84	Seiryu
17	Gekisai (Gekisai) 1	51	Matsukaze	85	Seishan
18	Gekisai (Gekisai) 2	52	Matsumura Bassai	86	Seisan (Sesan)
19	Gojushiho	53	Matsumura Rohai	87	Shiho Kousokun
20	Gojushiho Dai	54	Meikyo	88	Shinpa
21	Gojushiho Sho	55	Myojo	89	Shinsei
22	Hakusho	56	Naifanchin Shodan	90	Shisochin
23	Hangetsu	57	Naifanchin Nidan	91	Sochin
24	Haufa (Haffa)	58	Naifanchin Sandan	92	Suparinpei
25	Heian Shodan	59	Naihanchi	93	Tekki Shodan
26	Heian Nidan	60	Nijushiho	94	Tekki Nidan
27	Heian Sandan	61	Nipaipo	95	Tekki Sandan
28	Heian Yondan	62	Niseishi	96	Tensho
29	Heian Godan	63	Ohan	97	Tomari Bassai
30	Heiku	64	Ohan Dai	98	Unshu
31	Ishimine Bassai	65	Oyadomari No Passai	99	Unsu
32	Itosu Rohai Shodan	66	Pachu	100	Useishi
33	Itosu Rohai Nidan	67	Paiku	101	Wankan
34	Itosu Rohai Sandan	68	Papuren	102	Wanshu

Al informar sobre el kata a realizar, use el número designado. En caso de discrepancia entre el número y el nombre del kata, el número se considerará como el kata informado a realizar.